

fecha 26 de junio de 1995, páginas 19193 y 19194, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de puestos adjudicados, Delegación Especial de Castilla-La Mancha, Delegación de Toledo; donde dice: «Apellidos y nombre: 1893290557. Número de Registro de Personal: A. Grupo A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.», debe decir: «Apellidos y nombre: Pascual Serrano, Alfredo Juan. Número de Registro de Personal: 1893290557. Grupo A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

16852 *ORDEN de 30 de junio de 1995 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Instituto Nacional de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 11 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), respecto al siguiente puesto de trabajo, en el Instituto Nacional de Empleo.

Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.224.236 pesetas. Localidad: Barcelona. Grupo: A. Adjudicatario: Don Ramón Inglés Queralt, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Número de Registro de Personal: 3963775646 A6000.

Madrid, 30 de junio de 1995.—P. D., el Subsecretario, Carlos Navarro López.

Dirección General de Personal.

16853 *ORDEN de 30 de junio de 1995 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Instituto Nacional de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 30 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), respecto al siguiente puesto de trabajo, en el Instituto Nacional de Empleo.

Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. Número: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.290.108 pesetas. Localidad: Avila. Grupo: A. Adjudicatario: Doña Sonsoles Gómez Márquez, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. Número de Registro de Personal: 654158402 A0590.

Madrid, 30 de junio de 1995.—El Subsecretario, Carlos Navarro López.

Dirección General de Personal.

16854 *ORDEN de 30 de junio de 1995 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Instituto Nacional de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 30 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), respecto al siguiente puesto de trabajo, en el Instituto Nacional de Empleo.

Subdirector general adjunto de Promoción de Empleo del Instituto Nacional de Empleo. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.871.772 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Adjudicatario: Doña Ana de las Cuevas Torresano, funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Trabajo, número de Registro de Personal 5028739687 A1502.

Madrid, 30 de junio de 1995.—El Subsecretario, Carlos Navarro López.

Dirección General de Personal.

16855 *ORDEN de 4 de julio de 1995 por la que se corrigen errores en la de 20 de junio de 1995 por la que se resolvió concurso para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.*

Por Orden de 20 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) se resolvió concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Detectados errores en el anexo de adjudicatarios, procede introducir las siguientes modificaciones:

Puesto número 11. Jefe Negociado N-14, en Alicante (Asuntos Generales), donde dice: «Cano Valera, María Teresa», debe decir: «Terres Abad, José Francisco. NRP: 2145828046A1146. Grado 12. Puesto de cese: Auxiliar Oficina N-12. Ministerio: TR. Localidad: Alicante».

Puesto número 16. Auxiliar Oficina Empleo I, 1.ª y 2.ª Denia (Alicante), donde dice: «Cillero Salomón, Cristina», debe decir: «Arjona Ambrós, Susana. NRP: 5029305846A1146. Grado: —. Puesto de cese: Nombramiento provisional. Nivel: 12. Ministerio: TR. Localidad: Denia (Alicante)».

Puesto número 107. Jefe de Negociado N-14, en La Coruña (Empleo), donde dice: «Prieto Martínez, Arsenio Fidel», debe decir: «Sánchez Gómez, Natividad. NRP: 3736196324A1135. Grado: 20. Puesto de cese: Jefe Area Oficina de Empleo 1.ª Nivel: 20. Ministerio: TR. Localidad: Barcelona».

Puesto número 111. Auxiliar Oficina Empleo I, 1.ª y 2.ª, en La Coruña, donde dice: «Ruano Pallás, Lucía», debe decir: «González Zapatero, Begoña. NRP: 1054701868A1146. Grado: 14. Puesto de cese: Subgestor Patrimonio Estado. Nivel: 14. Ministerio: E y H. Localidad: Cartagena (Murcia)».

Puesto número 196. Auxiliar Oficina Registro. Servicios Centrales (Madrid) (Asuntos Generales), donde dice: «Martín de Dios, María Josefa», debe decir: «Aguado Maldonado, Francisco Javier. NRP: 5167029924A1146. Grado: 12. Puesto de cese: Jefe de Equipo. Nivel: 12. Ministerio: EH. Localidad: Madrid».

Los plazos de cese y toma de posesión, así como el de dos meses indicado en la Orden de 20 de junio de 1995 para la interposición del recurso contencioso-administrativo, comenzarán a contarse desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.